

An Sabad. 27 de Mayo de 1550

2

Yo el Rey en su nombre por el qual yo el Rey he mandado que se ponga en execucion lo contenido en el Real cedula de su Magestad de diez e siete de Mayo de este presente año en virtud de la qual se mandó que se diese traslado a los señores oidores de esta Real Audiencia de lo contenido en el Real cedula de su Magestad de diez e siete de Mayo de este presente año para que se acordase lo que a su Real Magestad mejor pareciese en esta parte.

Yo el Rey en su nombre por el qual yo el Rey he mandado que se ponga en execucion lo contenido en el Real cedula de su Magestad de diez e siete de Mayo de este presente año en virtud de la qual se mandó que se diese traslado a los señores oidores de esta Real Audiencia de lo contenido en el Real cedula de su Magestad de diez e siete de Mayo de este presente año para que se acordase lo que a su Real Magestad mejor pareciese en esta parte.

Yo el Rey en su nombre por el qual yo el Rey he mandado que se ponga en execucion lo contenido en el Real cedula de su Magestad de diez e siete de Mayo de este presente año en virtud de la qual se mandó que se diese traslado a los señores oidores de esta Real Audiencia de lo contenido en el Real cedula de su Magestad de diez e siete de Mayo de este presente año para que se acordase lo que a su Real Magestad mejor pareciese en esta parte.

Yo el Rey en su nombre por el qual yo el Rey he mandado que se ponga en execucion lo contenido en el Real cedula de su Magestad de diez e siete de Mayo de este presente año en virtud de la qual se mandó que se diese traslado a los señores oidores de esta Real Audiencia de lo contenido en el Real cedula de su Magestad de diez e siete de Mayo de este presente año para que se acordase lo que a su Real Magestad mejor pareciese en esta parte.

Yo el Rey en su nombre por el qual yo el Rey he mandado que se ponga en execucion lo contenido en el Real cedula de su Magestad de diez e siete de Mayo de este presente año en virtud de la qual se mandó que se diese traslado a los señores oidores de esta Real Audiencia de lo contenido en el Real cedula de su Magestad de diez e siete de Mayo de este presente año para que se acordase lo que a su Real Magestad mejor pareciese en esta parte.

Yo el Rey en su nombre por el qual yo el Rey he mandado que se ponga en execucion lo contenido en el Real cedula de su Magestad de diez e siete de Mayo de este presente año en virtud de la qual se mandó que se diese traslado a los señores oidores de esta Real Audiencia de lo contenido en el Real cedula de su Magestad de diez e siete de Mayo de este presente año para que se acordase lo que a su Real Magestad mejor pareciese en esta parte.

Yo el Rey en su nombre por el qual yo el Rey he mandado que se ponga en execucion lo contenido en el Real cedula de su Magestad de diez e siete de Mayo de este presente año en virtud de la qual se mandó que se diese traslado a los señores oidores de esta Real Audiencia de lo contenido en el Real cedula de su Magestad de diez e siete de Mayo de este presente año para que se acordase lo que a su Real Magestad mejor pareciese en esta parte.

